

Kantunil, Yucatán a 23 de Febrero de 2015.

TOMASA PECH MATOS

TITULAR DE UMAIP

PRESENTE.

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la ley de acceso a la información para el estado y los municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el programa operativo anual, le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo comprendido de ENERO 2014 A ENERO 2015; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual del H. Ayuntamiento de Kantunil.

Sin otro particular, quedo a usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

María N. Aki P.

SECRETARIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
KANTUNIL, YUC  
2015.02

Nombre y firma del titular del UMAIP: Tomasa Pech Matos

TOMASA PECH MATOS

Fecha de actualización de la información: 23 de febrero de 2015